Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8792 ***Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 2021/00001969Y***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

Sant Josep de sa Talaia

Promovido por el señor Roberto Esteban Barbado en representación de la entidad Roberto Esteban Estudio de Arquitectura SL para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina con emplazamiento en el polígono 22 parcelas 88, 239 y 240 de cala Tarida, término municipal de Sant Josep de sa Talaia (expediente nº 2021/00001969Y).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Historicoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 13 de octubre de 2022

La jefa de servicio de Territorio
Maite Torres Torres

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/138/1121072